

Hallan fosa clandestina en Jalisco

La Fiscalía General del Estado de Jalisco localizó una fosa clandestina, con al menos siete cuerpos, en la comunidad El Lindero, en Lagos de Moreno.

ORDEN PÚBLICO

C5

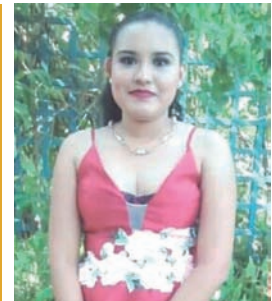


Piden ayuda para localizar a Graciela

Desde el pasado mayo se busca a la joven Graciela Lisset Fernández Cabellos, quien se extravió en la población de Santiago, Manzanillo. Desde esa fecha, sus familiares no han tenido noticias de ella.

ORDEN PÚBLICO

C6



Quedará paralizado joven baleado por policía

Agentes del Tsuru han intimidado a compañeros de Ricardo

Sergio URIBE ALVARADO

El señor Héctor González Canales, con gran pesadumbre, declaró que su hijo Ricardo, de 14 años, quedará paralizado del pecho hacia abajo de su cuerpo, de acuerdo a lo que le diagnosticaron los médicos que lo están atendiendo en el Hospital Universitario.

En entrevista, narró que esa condición de Ricardo, quien fue baleado por un agente de la Policía Estatal, “va a ser permanente, no tiene nada de movilidad, está parálítico, ya no hay nada que se pueda hacer, ni operaciones ni nada”.

En cuanto a lo legal, González Canales consideró que no hay avances en las investigaciones, “por el contrario, mucho encubrimiento”.

Denunció que los otros cuatro menores que viajaban junto con su hijo en el vehículo han sufrido intimidaciones al momento de ir a declarar.

“El pasado martes por la noche, cuando se presentaron ante el Ministerio Público, afuera de la Fiscalía estaban los agentes que viajaba en el Tsuru blanco, quienes con señas les decían que se callaran”, denunció.

ORDEN PÚBLICO/C6



Foto de Sergio Uribe

Estudiantes, padres y madres de familia del colegio Fray Pedro de Gante acudieron ayer por la mañana al Hospital Regional Universitario, para realizar una cadena de oración por la salud del joven estudiante Ricardo, quien fue baleado por un agente de la Policía Estatal.

NOMBRAN MEDIANTE PROCESO CIUDADANO

Virginia Cuevas, Fiscal en Delitos de Género y Trata

Rendirá protesta el próximo 10 de enero; designación se derivó de una propuesta emitida tras una valoración del comité conformado por la sociedad civil; avanza Fiscalía Especializada Anticorrupción

Hugo VELÁZQUEZ ROQUE

La nueva Fiscalía Especializada en Delitos por Razones de Género y Trata de Personas entrará en funciones en enero próximo, y tendrá como función específica la investigación e integración de los delitos relacionados con trata de personas, violencia de género y fe-

minicidios.

Así lo dio a conocer el fiscal general del Estado, Gabriel Verduzco Rodríguez, en entrevista con el periodista Héctor Sánchez de la Madrid, a quien informó que la primera titular de esa Fiscalía será Virginia Cuevas Venegas.

Tras señalar que se avanza en el combate a esos delitos, Gabriel Verduzco destacó que Virginia

Cuevas se desempeña actualmente como directora del Centro de Justicia para Mujeres.

Explicó que fue designada luego de un proceso de selección de siete aspirantes, que se evaluaron por un comité ciudadano.

Dijo que rendirá protesta en el Congreso del Estado el 10 de enero próximo, cuando iniciará su labor para dirigir las acciones en

políticas públicas de combate a la violencia de género, feminicidios y trata de personas.

Referente a la Fiscalía Especializada Anticorrupción, señaló que ya tiene avances en el establecimiento de lineamientos de actuación que la Secretaría de Gobernación está determinando para el combate a la corrupción.

LOCAL/A2

Perderán constructores \$786 millones por política de vivienda

Hugo VELÁZQUEZ ROQUE

En Colima se podrían tener pérdidas de unos 786 millones de pesos por la eliminación del Programa de Subsidio a la Vivienda, advirtió la delegación de la Cámara Nacional de la Industria de Desarrollo y Promoción de la Vivienda (Canadevi).

El presidente de Canadevi Colima, Francisco Rivas Valencia, reiteró el respaldo del sector al comunicado que emitió la dirigencia nacional que dirigió a los legisla-

dores del Congreso de la Unión desde el pasado domingo.

Apuntó que, además de esa pérdida de inversión en la entidad, también se verían comprometidas las aspiraciones de 2 mil 229 familias colimenses, de contar con un patrimonio.

Otro aspecto que estaría afectando esta eliminación del Subsidio a la Vivienda es en la generación de empleos, al mencionar que en la entidad están en riesgo cerca de 9 mil plazas que el sector genera.

LOCAL/A3



Foto de Alberto Medina

El fiscal general del estado, Gabriel Verduzco Rodríguez, en entrevista con el periodista Héctor Sánchez de la Madrid. Al fondo, el reportero Hugo Velázquez Roque.



Foto Agencia

COORDINACIÓN EN SEGURIDAD

Al reunirse con el secretario de Seguridad Pública del Gobierno de México, Alfonso Durazo, el gobernador José Ignacio Peralta Sánchez reiteró su disposición a trabajar en equipo y estrecha coordinación con los tres órdenes de gobierno, para enfrentar los retos en materia de seguridad.

Complace a Rectores rectificación de presupuesto a las universidades

Alberto MAGALLÓN ESTRADA

El rector de la Universidad de Colima, José Eduardo Hernández Nava, destacó la decisión del presidente Andrés Manuel López Obrador de rectificar y no reducir el presupuesto para las instituciones educativas del país.

En un comunicado, se informó que ayer, las fuerzas políticas representadas en la Junta de Coordinación Política de la Cámara de Diputados, que preside el diputado federal Mario Delgado Carrillo, coincidieron en dar su apoyo para resarcir entre 4 y 5 mil millones a las universidades públicas y destacaron que el presidente Andrés

Manuel López Obrador haya decidido rectificar y no reducir el presupuesto para las instituciones educativas.

Hernández Nava señaló que se acordaron convenios de transparencia y austeridad que “tendrán como propósito ordenar las pensiones y jubilaciones, las prestaciones y las plantillas no reconocidas, porque se trata de poner orden y usar eficientemente los recursos”.

El rector de la UNAM, Enrique Graue, y el director del IPN, Mario Rodríguez, anunciaron que a partir de la primera quincena de enero, devolverán a la Federación el excedente en sus salarios de 108 mil pesos, misma remuneración que el titular del Ejecutivo.

OPINIÓN

“El gobierno de AMLO se ha mostrado poderoso en los discursos, pero torpe en la instrumentación y en la ejecución. El proceso de aprendizaje tiene que acelerarse, por el bien de todos.”

RODRIGO MARTÍNEZ OROZCO A4

Mario CÁRDENAS DELGADO

Pedro CASTILLO VALDEZ

Vladimir PARRA BARRAGÁN

Carlos MALDONADO VILLALVERDE

JUEVES POLÍTICO

A4

A5

A5

A5

A6



6 89076 59740 1

Designan a Virginia Cuevas Venegas Fiscal Especializada en Delitos de Género y Trata de Personas

Gabriel Verduzco: Se encargará de la investigación e integración de los delitos relacionados con trata de persona, violencia de género y feminicidios

Hugo VELÁZQUEZ ROQUE

Tras un proceso de selección colegiado, con la participación de distintos sectores de la sociedad, fue designada titular de la Fiscalía Especializada en Delitos por Razones de Gé-

nero y Trata de Personas, Virginia Cuevas Venegas. Lo anterior lo dio a conocer a **Diario de Colima**, el titular de la Fiscalía General del Estado (FGE), Gabriel Verduzco Rodríguez, en entrevista con el periodista Héctor Sánchez de la Madrid.

El Fiscal General del Estado reconoció la importancia que significó la participación de distintas organizaciones civiles para conformar el Comité Seleccionador y Dictaminador del proceso en el cual fue elegida Cuevas Venegas.

Resaltó que gracias a ese proceso, con la participación ciudadana, se le dio transparencia y legitimidad a la seleccionada, para que desempeñe dicha encomienda una vez que le tomen la protesta en el Congreso del Estado, el 10 de enero de 2019.



Foto de Alberto Medina
Gabriel Verduzco Rodríguez, titular de la Fiscalía General del Estado.

PROCESO

El fiscal Gabriel Verduzco detalló que al momento que se creó la Ley de la Fiscalía General del Estado, también se estableció la creación de otras dos fiscalías, la Especializada por Razones de Género y Trata de Personas, y la Anticorrupción.

Destacó que la designación de la primera de éstas fiscalías especializadas fue similar al método que se utilizó cuando él mismo fue elegido para ocupar la FGE, en el que el gobernador José Ignacio Peralta Sánchez decidió abrir el proceso a la participación de la sociedad civil organizada, mediante la creación de un comité seleccionador para analizar y definir los distintos perfiles de aspirantes para el cargo. En este mismo ejercicio fue también selecciona-

do el Fiscal Anticorrupción, Francisco Álvarez de la Paz, por el mismo comité que lo designó a él.

Siguiendo el mismo mecanismo, el 3 de octubre de 2018 se mantuvieron reuniones con la Sociedad Civil, con el fin de conformar un comité seleccionador y se realizó el calendario para el registro de aspirantes al cargo, así como la fecha de entrega de documentación, currículum y para las entrevistas.

El 23 de octubre quedó conformado dicho comité por Ciria Salazar, de la Federación de Egresados de la Universidad de Colima; Evangelina Flores Ceceña, de la Fundación IUS Género; y Patricia Sánchez Espinosa, del Consejo y Parlamento Ciudadano 100 por Colima;

Isela Uribe Alvarado, del Comité de Participación Ciudadana del Sistema Estatal Anticorrupción; Sergio Ochoa Rodríguez, del Consejo Ciudadano de Seguridad; Luis Javier Siordia, de la Canaco, y Sergio Contreras Ochoa, de la Canirac.

Ahí se determinó también el perfil que con el que tendría que contar quien ocupara el cargo, fuera mujer u hombre. Además de los requeridos por la ley, como el tener una Licenciatura en Derecho, debía de acreditar una actuación con perspectiva de género y contar con experiencia en materia de procuración de justicia.

Verduzco Rodríguez aclaró que este procedimiento para elegir a la titular de esta Fiscalía especializada no lo

obligaba la ley, ya él estaba facultado para designarle de manera directa.

Sin embargo, “viendo el antecedente de cómo pasó con el Fiscal General y obviamente a petición de los grupos organizados, decidimos que ésta fuera la forma”.

Para el 29 de octubre, en la primera sesión del comité seleccionador, se revisaron los siete perfiles propuestos, que tras la evaluación se depuró a cuatro de los que aspiraban al cargo.

Posteriormente, comentó, se realizaron otras tres sesiones, los días 8, 12 y 24 de noviembre, en los que se entrevistó y ponderó los cuatro perfiles a partir de la evidencia presentada por los aspirantes, cuyo reporte final le fue entregado el 17 de di-

ciembre pasado.

Dicho informe también le fue proporcionado a las diputadas locales Ana Karen Hernández, presidenta de la Comisión de Igualdad de Género; María Remedios Olivera, de la Comisión de Derechos Humanos, y al diputado Miguel Ángel Sánchez Verduzco, en representación de la diputada Martha Meza Oregón, titular de la Comisión de Seguridad.

“El veredicto fue un empate técnico entre dos perfiles”, dijo sobre quienes se recomendaron para el cargo de Fiscal Especializado, siendo finalmente designada por el Fiscal General, Virginia Cuevas Venegas.

Cuevas Venegas se desempeña actualmente como letrada de la Procuraduría General del Estado.

Para las Mujeres, cuenta con una trayectoria de 20 años en distintos cargo de la Procuraduría General de Justicia del Estado, hoy Fiscalía, y el 10 de enero rendirá protesta como Fiscal Especial.

El Fiscal General resaltó que este proceso es el primero que se desarrolla así en todo el país, pues Colima es la primera entidad que abre la elección a dicho cargo a la Sociedad Civil, como se recomienda por diversos organismos internacionales.

“La Fiscalía viene a ser el conducto, pero son los ciudadanos quienes lo realizaron, generándose un precedente para que en lo sucesivo sea la misma población o agrupaciones quienes elijan a los representantes”, destacó Gabriel Verduzco.

FUNCIÓN DE LA NUEVA FISCALÍA

La Fiscalía Especializada en Delitos por Razones de Género y Trata de Personas tendrá una función específica, la investigación e integración de los delitos relacionados con trata de personas, violencia de género y feminicidios, resaltó el Fiscal General.

“Es importante recordar que en Colima tenemos la Alerta de Violencia de Género, por la cual se dio el semaforazo de que tenemos problemas, y para mí,

es importante la creación de esa Fiscalía para poder combatir este tipo de delitos”, dijo.

Abundó que no sólo es el combate, sino la prevención de la comisión de estos delitos, al destacar que en los últimos tiempos la delincuencia organizada ha utilizado u obligado a las mujeres a participar en sus actividades delictivas.

“Para nosotros, la Fiscalía es la que nos va a apoyar en ese renglón. La familia

para nosotros es muy importante, que se cuiden sus principios, la tradiciones que teníamos en Colima, una familia unida y un Colima de puertas abiertas”, apuntó.

Reconoció que la designación de Virginia Cuevas como titular de la Fiscalía Especializada es ideal por sus antecedentes y capacidad para ir construyendo la nueva área.

Señaló que Cuevas Venegas ya presentó su or-

ganograma de trabajo, así como también las partes importante que debe tener la dependencia, lo cual se convertirá en un referente para todo el país por ser la primera Fiscalía Especializada en Delitos por Razones de Género y Trata de Personas elegida de esta forma.

“Eso nos indica tener lineamientos y protocolos que seguir y trabajar de la mano con el Gobierno Federal”, resaltó.

ANTICORRUPCIÓN

Referente a la también reciente Fiscalía Anticorrupción, Gabriel Verduzco destacó que se está dando un proceso de establecimiento de dinámicas y protocolos para la persecución de los delitos que tengan que ver con la corrupción.

Señaló que el titular de esta Fiscalía, Francisco Álvarez de la Paz, está reunido en la Ciudad de México con personal de Iniciativa Mérida, de Estados Unidos, quienes se han ofrecido a apoyar con cursos para quienes conforman esa unidad. Resaltó la importancia de

esta Fiscalía por una demanda del pueblo porque se protejan los recursos públicos, “que sean bien manejados y de manera transparente para lo que es, para que ningún funcionario de gobierno haga mal uso de ese recurso, pero también que no quede impune el delito”.

También mencionó que el titular de la Fiscalía Anticorrupción se reunió con la secretaria de Gobernación, Olga Sánchez Cordero, para establecer los lineamientos de trabajo, reconociendo así el avance que se tiene en esa Fiscalía.

AUTONOMÍA

A pregunta del periodista Héctor Sánchez de la Madrid sobre las nuevas atribuciones que tiene la FGE, entre las que destaca su autonomía en la relación con el Poder Ejecutivo, misma que no tenía la Procuraduría General de Justicia, Gabriel Verduzco respondió: “Efectivamente la autonomía que se nos da es

una más dirigida al pueblo, seguimos siendo los abogados del pueblo, nada más debemos de atender los principios del Nuevo Sistema de Justicia Penal”.

Recordó que lo que hace la FGE es integrar, investigar, hacer una carpeta de investigación y seguir los protocolos que recorren todo el proceso

de judicialización, hasta que un Juez defina al respecto.

Señaló que otro cambio trascendental que se da con esta autonomía, es que la FGE aunque sigue teniendo cercanía con el Ejecutivo, por la designación de los recursos para su operación, sin embargo, administrativamente no dependerá de ninguna secretaría.

“A partir del 1 de enero se cierra el año fiscal con compromisos que ya habían hecho con el Gobierno del Estado y a partir de ese día nos manejamos autónomos”, dijo.

Reconoció en José Ignacio Peralta Sánchez un gobernador respetuoso de las leyes y de los procedimientos que se determinan, por lo que la autonomía está garantizada.

Ejemplificó lo que sucedió en el pasado proceso electoral en la entidad, al recordar que anterior a ello la PGJE intervenía en los comicios como “un brazo ejecutor del Ejecutivo”.

Indicó que “en este proceso electoral del 1 de julio, en ningún momento hubo intervención de la Procuraduría, no tuvimos detenidos, no hubo señalamientos, no tuvimos denuncias, los partidos políticos se dieron cuenta, pero es una de las cosas que el Gobernador nos encargó”.

Complace a rectores que López Obrador rectifique presupuesto de universidades

Eduardo Hernández: Se acordó convocar a mesas de trabajo para acabar con el déficit estructural de las universidades; “se trata de poner orden y usar eficientemente los recursos”

Alberto MAGALLÓN ESTRADA

Las fuerzas políticas representadas en la Junta de Coordinación Política de la Cámara de Diputados, que preside el diputado federal Mario Delgado Carrillo, coincidieron en dar su apoyo para resarcir entre 4 y 5 mil millones de pesos a las universidades públicas del país.

Además, destacaron que el presidente Andrés Manuel López Obrador haya decidido rectificar y no reducir el presupuesto para las instituciones educativas.

En un comunicado, el rector de la Universidad de Colima, José Eduardo Hernández Nava, expresó que los recursos resarcidos servirán para restablecer los presupuestos de la UNAM, IPN y la UAM, y en las universidades públicas estatales completarán el monto correspondien-

te a la tasa inflacionaria y los programas con presupuesto extraordinario.

Lo anterior lo señaló al término de la reunión de trabajo celebrada ayer por la mañana en la Cámara de Diputados de la Ciudad de México.

Los rectores estuvieron encabezados por Enrique Graue Wiechers, rector de la UNAM, a quien acompañaron más de 12 rectores de universidades públicas, además de Jaime Valls Esponda, secretario general ejecutivo de la Asociación Nacional de Universidades e Instituciones de Educación Superior (ANUIES); los diputados federales Tonatiuh Bravo Padilla, de Movimiento Ciudadano; Juan Carlos Romero Hicks, del PAN, y René Juárez del PRI, entre otros.

Comentó que a propuesta de Valls Esponda, Juan

Carlos Romero y Ricardo Gallardo del PRD, se acordó convocar a mesas de trabajo para acabar con el déficit estructural de las universidades, como es el caso de las pensiones y jubilaciones, mediante soluciones de fondo y mediante la suscripción de convenios de transparencia y austeridad.

“Estos convenios de transparencia y austeridad tendrán como propósito ordenar las pensiones y jubilaciones, las prestaciones y las plantillas no reconocidas, porque se trata de poner orden y usar eficientemente los recursos”, dijo Eduardo Hernández.

Dijo que en virtud del pleno consenso de las fuerzas políticas presentes y los rectores, como primer acuerdo alcanzado fue la suspensión de la reunión convocada por la Comisión de Presupuesto para las 6 de la tarde de ayer.

Exige Canaco esclarecer el caso del menor lesionado

Hugo RAMÍREZ PULIDO

El presidente de la Cámara Nacional de Comercio (Canaco) en Colima, Luis Javier Siordia Alcaraz, pide que se investigue a fondo el caso donde resultó lesionado el menor de edad Ricardo, por disparos de un policía la noche del lunes.

“Que se investigue a fondo a los responsables de los hechos y sean juzgados y que todos los protocolos de seguridad sean revisados exhaustivamente y perfeccionados para que los ciudadanos conozcamos de quién nos debemos cuidar y quiénes son los que nos cuidan”. Explicó que con ello, se

podrán evitar que tragedias como ésta se repitan; “estoy seguro que lo sucedido fue una ‘cadena desafortunada de malas decisiones’ y como consecuencia se ha dañado lo más importante que tiene Colima, que son sus familias.

“Seamos conscientes, debemos retomar los valores básicos de la sociedad y así construir un mejor Colima que pueda confiar en sus policías”, abundó.

Indicó que en conclusión, el objetivo es que no exista impunidad en este tema, que sea un catalizador para mejorar el tema de seguridad que tanto necesita nuestro estado.

Abundó que en Canaco manifiestan su apoyo a la familia, ya que el bienestar

de los menores debe ser prioridad y como empresarios, ciudadanos y padres de familia se requieren respuestas, por lo que están en la mejor disposición de escuchar a las autoridades.

“Pero siempre en un diálogo abierto, transparente, que conjunge la imperiosa responsabilidad que es la de velar por la tranquilidad y bienestar de todos los colimenses”.

Finalmente, indicó que como cámara empresarial estarán muy atentos y dando seguimiento, en conjunto con los demás organismos empresariales, a los temas de seguridad a través del Consejo Ciudadano de Seguridad Pública encabezado por Sergio Ochoa.

CASO DE RICARDO ES UN JALÓN DE OREJAS PARA LA SOCIEDAD Y AUTORIDADES: MADRE DE FAMILIA

Tras lamentar el hecho en el que policías le dispararon por accidente al joven Ricardo, Lourdes de la Madrid, madre de un compañero de Ricardo, aseguró que este terrible hecho debe servir para darle un jalón de orejas a la sociedad y a las autoridades.

“La reflexión que yo hago como mamá, es que no podemos encerrar a nuestros hijos en casa, tienen que salir, es parte de lo que todos nosotros y ustedes vivieron, si a ellos les está tocando otra vida diferente a la nuestra, hay que enseñar-

les y hay que guiarlos sobre qué hacer y qué no hacer”.

Consideró que si ella va manejando y de un carro que no se identifica le piden que se pare, “yo también me hubiera ido, porque no había identificación, no había patrullas, y eso fue lo que hicieron”.



Fundador **Manuel Sánchez Silva** / Presidente del Consejo de Administración **Héctor Sánchez de la Madrid** / Coordinador General **Lic. Guillermo Aguilar Palencia** / Director General **Armando Martínez de la Rosa** / Subdirectora general **Patricia Sánchez Espinosa** / Director de Información **Alberto Magallón Estrada** / Subdirector de Información **Jesús Trejo Montelón** / Directora Editorial **Glenda Libier Madrigal Trujillo** / Director General de Medios Digitales **Héctor Sánchez Espinosa** / Coordinador de Medios Digitales **Pedro Rosas Alatorre** / Gerente General **Lic. Enrique Zárate Canseco** / Contador General **C.P. Raymundo Gómez Pérez**. Los artículos son responsabilidad de quienes los firman.
Diario de Colima, periodicidad: diario. Editor responsable de Información: **Alberto Magallón Estrada**. Responsable de Editoriales: **Glenda Libier Madrigal Trujillo**. No. Certificado de Reserva Otorgado por el Instituto Nacional de Derecho de Autor: 04-2018-050813475900-203, No. Certificado de Licitud de Título 13781, Número de Certificado de Licitud de Contenido 11354. Domicilio de la publicación, imprenta y distribución: Av. 20 de Noviembre 580, Col. San Pablo, C.P. 28060, Colima, Colima. Fundado el 8 de noviembre de 1953. Registrado como artículo de segunda clase en la Administración de Correos el 20 de enero de 1954. Representante de Publicidad en la Ciudad de México, D.F., Medios Masivos Mexicanos, Tel. 0155-53-40-24-50 Servicios Informativos: Notimex/SUN. http: www.diariodecolima.com Consulte nuestro Aviso de Privacidad http://www.diariodecolima.com/aviso-de-privacidad/ TELEFONOS: DIRECCIÓN GENERAL (312) 312-56-88 / PUBLICIDAD (312) 316-1800 ext. 230-232 Email: gventas@pucoma.com / SUSCRIPCIONES (312) 316-1800 ext. 161 / REDACCIÓN (312) 316-1800 ext. 107, 108/ DENUNCIAS CIUDADANAS (312) 316-1800 ext. 107, 108/ Email: redaccion@diariodecolima.com / reda.diariodecolima@gmail.com



Implementará SCT medidas de seguridad y apoyo a visitantes

Hugo RAMÍREZ PULIDO

Durante el presente periodo vacacional de invierno, la Secretaría de Comunicaciones y Transportes (SCT) implementará medidas de seguridad y apoyo en aeropuertos carreteras y terminales de autotransporte foráneo, en apoyo a los visitantes.

Guido Mendiburu Solís, director de la SCT en Colima, dio a conocer que la unidad de Protección y Medicina Preventiva en el transporte, en conjunto con la Policía Federal, pondrán en marcha el operativo 30 Delta.

Mencionó que éste consiste en aplicar una revisión médica a todos los opera-

dores del transporte federal para verificar que estén en óptimas condiciones de conducir.

Además, dijo que se instalarán en los diferentes puntos carreteros a nivel nacional, módulos de exámenes médicos provisionales como medida preventiva.

Precisó que en las terminales de autobuses de los municipios de Colima y el puerto de Manzanillo se aplicará el operativo de terminales por las vacaciones de invierno, auxiliando a los usuarios del autotransporte de pasajeros, así como llevando a cabo revisiones físicas y mecánicas.

Agregó que también se realizarán recorridos permanentes de inspección

para constatar que las carreteras se encuentran en buenas condiciones que permitan un tráfico seguro y cómodo al usuario.

“En los aeropuertos se mantendrá alerta en salas de espera, pasillos de llegada y salida, y vialidades de las instalaciones, en coordinación con la comandancia general de aeropuertos, la Dirección General de Aeronáutica Civil, la Policía Federal y autoridades locales”.

Finalmente, el funcionario recordó a estudiantes o maestros que en este periodo vacacional podrán gozar de descuentos del 25 y hasta el 50 por ciento de descuento en autotransporte federal de pasajeros, así como en servicios ferroviarios de transporte.

POR ELIMINACIÓN DEL SUBSIDIO

Tendría pérdidas de 786 mdp la industria de la construcción

Hugo VELÁZQUEZ ROQUE

La eliminación del Programa de Subsidio a la Vivienda dejaría pérdidas en Colima para el sector de 786 millones de pesos, definió la delegación de la Cámara Nacional de la Industria de Desarrollo y Promoción de la Vivienda (Canadevi).

Así lo hizo saber el presidente de Canadevi Colima, Francisco Rivas Valencia, en rueda de prensa donde reiteró el respaldo del sector al comunicado que emitió la dirigencia nacional que dirigió a los legisladores del Congreso de la Unión desde el domingo.

El representante de los desarrolladores de vivienda en el estado externó que, además de esa pérdida de inversión en la entidad, también se verían comprometidas las aspiraciones de contar con un patrimonio de 2 mil 229 familias colimenses.

Otro aspecto que estaría afectando esta eliminación del Subsidio a la Vivienda es en la generación de empleos, al mencionar que en la entidad están en riesgo cerca de 9 mil empleos que el sector genera.

Señaló que el retiro del Programa de Financiamiento para Soluciones Habitacionales tuvo que ser de manera gradual y no de tajo,

lo que afecta al sector y a la población, pues indicó que hay proyectos que están en marcha y contaban con ese apoyo.

Por ello reiteró la petición que a nivel nacional la Canadevi y también en las entidades hacen a los legisladores federales a reconsiderar la postura, con la finalidad de evitar una crisis para familias e industriales.

Indicó que está programada una reunión de parte de la dirigencia nacional de Canadevi con legisladores, para explicarles la situación y se establezca un mecanismo que permita respaldar los proyectos que están en marcha.

Seguro Médico

Popular no desaparece, se fusiona: Indira Vizcaíno

Hugo VELÁZQUEZ ROQUE

La delegada estatal de Programas para el Desarrollo en Colima, Indira Vizcaíno Silva, aclaró que el Seguro Médico Popular no desaparece, sino que se fusiona con el nuevo esquema para dar cobertura al 100 por ciento en salud.

Abundó que la intención es que las instituciones en materia de salud en el país, IMSS, ISSSTE y sector Salud federal y estatales, se unifiquen en lo que corresponde la atención de servicios médicos.

“Es decir, en un mediano plazo el objetivo es que seas derechohabiente de cualquier institución, si la que te queda más cercana es una del IMSS y tú eres derechohabiente del ISSSTE, pues puedas recibir igualmente la atención médica”, explicó.

Destacó que el objetivo es generar una plataforma en la que todas las instituciones de salud estén integradas y con eso se garantice el servicio a toda la población.

En ese contexto, adelan-

tó que en breve se podrá tener la visita en la entidad de Germán Martínez Cázares, director general del IMSS, para el arranque del programa para dotar del 100 por ciento la atención médica a todos los colimenses.

Vizcaíno Silva detalló que Colima, junto con Morelos y Campeche, son las tres entidades seleccionadas para que sean piloto de este programa de cobertura médica.

“Es un objetivo que se plantea Andrés Manuel López Obrador en todo el país, que el 100 por ciento de los mexicanos puedan tener atención médica y naturalmente medicamentos gratuitos, en esta visión de unificar el trabajo que se hace en todas las dependencias en materia de salud”, sostuvo.

Por ello reiteró sobre la visita del Director General del IMSS, aunque no definió fecha, sólo que en breve se podrá dar, reconociendo que el seleccionar a Colima como estado piloto es importante, pues también se podría tomar en cuenta para otro programas.

Extinción de Inadem afecta generación de empleo

Hugo RAMÍREZ PULIDO

Luego de que el Gobierno Federal anunciara la extinción del Instituto Nacional del Emprendedor (Inadem), el secretario de Fomento Económico, Walter Oldenbourg Ochoa, consideró que esa decisión afectará en gran medida a Colima, ya que con ello se apoyaba la creación de nuevos empleos.

“Se cancelan los proyectos de Inadem, con lo que se apoyaba mucho la creación de nuevos empleos, incentivando el emprendimiento o a las empresas que tenían nuevos proyectos. No sé por qué se decidió cancelarlo, se

Menciona que porque había actos de corrupción; si los había qué mal, yo creo que se debe perseguir a quienes participaron en esos actos de corrupción, pero yo creo que no debemos de pagar justos por pecadores”, apuntó.

Sin embargo, el funcionario estatal dijo que se tendrá que buscar cómo incentivar a los emprendedores, así como a micro, pequeños y medianos empresarios.

Recordar que a través del Inadem se apoyaba con financiamiento, tanto de recursos federales como estatales, a los emprendedores y a las micro, pequeñas y medianas empresas.



El Colegio de Notarios del Estado de Colima

se une a la pena que embarga a la familia

Gordillo Berra

especialmente a nuestro compañero Notario

Raúl Gordillo Berra

con motivo del lamentable deceso del

Lic. Raúl Óscar Gordillo Lozano

Acaecido en la ciudad y puerto de Manzanillo, este diecinueve de diciembre de 2018.

Notario titular de la Notaría No. 1 de Manzanillo y miembro de este Colegio, hasta el mismo día de su óbito.

Lo recordaremos con cariño, descanse en paz.

Colima, Col., 20 de diciembre de 2018.





Foto Agencia

REDUCEN COSTO DE SEMILLA HÍBRIDA

El titular de la Secretaría de Desarrollo Rural, Agustín Morales, gestionó ante la empresa Asgrow una reducción del 25 por ciento del costo de semilla híbrida de maíz, para la producción de elote, con lo que se beneficiará a 90 pequeños productores de Coquimatlán.

ANA KAREN HERNÁNDEZ

Urgen mandar un mensaje de cero tolerancia a la violencia contra mujeres

Elena DEL TORO

Es urgente mandar un mensaje de cero tolerancia a la violencia contra las mujeres, sostuvo la diputada petista, Ana Karen Hernández Aceves, presidenta de la Comisión de Igualdad de Género.

La Legisladora presentó un punto de acuerdo a nombre de la citada comisión, mismo que fue aprobado, para exhortar al gobernador José Ignacio Peralta Sánchez que se redoblen esfuerzos en el tema de la Alerta de Violencia de Género contra las mujeres en el estado de Colima.

“Que se cumpla lo ordenado en la Declaratoria de Alerta de Violencia de Gé-

nero contra las mujeres, y genere un mensaje hacia la ciudadanía de cero tolerancia”, sostuvo.

Expuso que la Alerta de Violencia de Género tiene el objetivo de garantizar la seguridad de las mujeres y niñas, el cese de la violencia en su contra y eliminar las desigualdades producidas por una legislación o una política pública que agrave sus Derechos Humanos.

Sostuvo que aunque el Gobierno del Estado ha aplicado medidas para desalentar la violencia de género, “sin embargo, la violencia hacia el género femenino no cesa, tan sólo en el primer semestre del 2018, el Secretariado Ejecutivo del Sistema Nacional de Seguri-

dad Pública colocó a Colima en el primer lugar en la tasa de homicidios dolosos de mujeres en el país”.

Enfatizó que la entidad vive una de las peores crisis en materia de asesinatos de mujeres, dado “que nos encontramos en estado de mucha vulnerabilidad y riesgo, debemos implementar acciones en coordinación con los tres órdenes de gobierno”.

Insistió que las cifras no son buenas, por tanto se deben redoblar esfuerzos y cumplir a cabalidad la Declaratoria de Alerta de Violencia de Género, en sus cuatro ejes principales: medidas de seguridad, medidas de prevención, medidas de justicia y reparación.

Desconoce Diputada si agresión fue directa contra ella

Elena DEL TORO

Mientras la diputada Araceli García Muro caminaba a unos metros del Congreso del Estado, unas personas la aventaron y cayó al suelo. Está lesionada de las piernas y brazos, así como adolorida del cuerpo.

La Legisladora de Morena narró a **Diario de Colima** que el lunes pasado, aproximadamente a las 3:30 de la tarde, terminaba sus labores legislativas y se dirigía caminando a su casa, cuando sintió un aventón.

“Me imagino que pasaron corriendo, sentí un aventón y caí, no fue por quererme robar. Al incorporarme, vi a unas personas que caminaban a unos metros, pero no supe si ellos fueron”.

Precisó que no conoce a las personas que la agredieron, consideró que fue un accidente, no una agresión directa, aunque hay quienes consideran que sí fue contra ella.

“Iban corriendo, me aventaron, sí sentí un aventón muy fuerte, no sé si fue adrede”, pero el golpe fue muy fuerte, que estuvo unos minutos en el piso, porque no había nadie que la ayudara a levantarse, y sufrió golpes en el cuerpo y el teléfono celular se le dañó.

Desconoce quiénes fueron las personas que la agredieron, ni tampoco si fue una agresión directa, “no sé qué pensar, si fue un acto para amedrentarme porque siempre he luchado por la gente, he denunciado malos gobiernos, y no se sabe”.

Pidió que haya más vigilancia en el Congreso del Estado, pero descartó pedir seguridad para ella, aunque dijo que sí tiene que tener más precauciones como cualquier ciudadano, y en especial siendo integrante de uno de los Poderes en el Estado.

OPINIÓN

La disputa sobre cómo se deben distribuir los recursos públicos no se da en un afán constructivo, sino que finalmente termina por repartirse como un botín partidista-electorero-populista.

PEDRO CASTILLO VALDEZ

No construir Texcoco sin tomar en consideración todo lo que está involucrado en ello, ha sido el pecado original de la administración, y lo que le ha generado toda una serie de problemas.

JORGE FERNÁNDEZ MENÉNDEZ

MARIO CÁRDENAS DELGADO



Apuntes Rectificación presidencial

“EN mi gobierno, cuando se cometa un error vamos a ratificar, porque no podemos aferrarnos. Quiero dar a conocer a los universitarios de México, a los alumnos, a los académicos y a los directivos de las universidades públicas, que se cometió un error al presentar el presupuesto”, afirmó el presidente Andrés Manuel López Obrador en el mensaje que pronunció el martes anterior, con motivo de la reapertura de la Normal Rural de El Mexe, en Hidalgo.

Destaco esta expresión sobre la rectificación, porque es la segunda vez que lo hace en sus primeros 20 días de gobierno; primero fue la decisión de que sus delegados de Programas para el Desarrollo Social fungieran como secretarios técnicos de los Consejos Estatales de Seguridad, y ahora en el tema del presupuesto, que ratificó en su conferencia mañanera de ayer, al señalar que su compromiso de campaña fue mantener el actual a las universidades, más la inflación. Veremos cómo queda este asunto.

Porque en el desplegado que los integrantes de la Asociación Nacional de Universidades e Instituciones de Educación Superior (ANUIES) dirigieron a la Cámara de Diputados, manifestaron su inconformidad por el monto de los recursos asignados a la educación superior en el Presupuesto de Egresos de la Federación, los cuales representan una caída del 6.2 por ciento en términos reales. Ojalá que con la rectificación que hizo el Presidente, la caída sea menos dura.

Desde la óptica presidencial no hay tal recorte, porque se incrementará el programa de becas para bachillerato y licenciatura, y se crearán 100 nuevas universidades, acción que, en algunos casos, como en Colima, se harán sólo porque fueron promesas de campaña, sin haber realizado estudios de planeación y de factibilidad, y sin consultar a las Comisiones Estatales para la Planeación de la Educación Superior, a la ANUIES y a los gobiernos locales, por lo que no tienen un soporte sólido.

Respecto de las becas, está comprobado que si se otorgan a todos los estudiantes que cumplan ciertos parámetros, aun cuando no las necesiten, buena parte de los recursos que entrega el Estado son utilizados para fines distintos al educativo, y en cuanto a las instituciones de educación superior, me sumo a quienes sostienen que primero hay que fortalecer a las existentes, como la Universidad Tecnológica de Manzanillo, la Universidad y el Tecnológico de Colima, en nuestro estado, y luego pensar en crear otras nuevas. Pero por la declaración hecha por López Obrador, esta decisión no es rectificable.

Como quiera que sea, lo destacable del tema es la disposición manifiesta del Presidente para rectificar los errores u omisiones de su gobierno. Espero que no sea un recurso retórico para salir del paso al planteamiento que hicieron los Rectores, quienes en su desplegado recalcaron: “Durante su visita a la ANUIES el 15 de agosto pasado, el Lic. Andrés Manuel López Obrador se comprometió de manera congruente y solidaria a no reducir el presupuesto del presente año destinado a las universidades públicas y a los tecnológicos, más la compensación por la inflación”.

En este sentido, podría ir la rectificación presidencial, pero además, contemplar en la misma fondos adicionales concursables para proyectos académicos, científicos y de infraestructura, sobre todo de las instituciones educativas que acrediten, con resultados su calidad, pertinencia, eficiencia y transparencia en el manejo de los recursos. Es decir, estimular a las que estén trabajando bien y estén dispuestas a incrementar la matrícula para avanzar en el tema de la cobertura.

De ser así, Andrés Manuel acreditará que sabe rectificar, si se le convence con razones. Démosle el beneficio de la duda, y ojalá los Rectores también haga eco de este llamado presidencial: “Ayúdenos a que haya austeridad en el manejo del presupuesto de las universidades. Voy a ser respetuoso de la autonomía, pero quiero que haya honradez en el manejo de los recursos. Se acabó la corrupción”. Por reciprocidad, es justo y necesario que lo hagan.

NAVIDAD, FIESTA DE LUZ

Deseo a los directivos, compañeros de equipo, lectores, amigos y anunciantes de **Diario de Colima**, que la Navidad sea un remanso de paz, amor, alegría y esperanza, y un espacio propicio para reforzar o reconstruir los lazos familiares y de amistad que, por alguna razón, se han debilitado. Amén.

Como presente navideño, comparto a las personas de buena voluntad, cuyos corazones rebozan de alegría, fraternidad, esperanza, ternura y buenos deseos, este texto del Papa Juan Pablo II, alusivo a la fecha: “La Navidad es acontecimiento de luz, es la fiesta de la luz: en el Niño de Belén, la luz originaria vuelve a resplandecer en el cielo de la humanidad y despeja las nubes del pecado. El fulgor del triunfo definitivo de Dios aparece en el horizonte de la historia, para proponer a los hombres un nuevo futuro de esperanza”.

Petición navideña Niño Dios, te pido que hagas entrar en razón y conmuevas el corazón de las autoridades responsables de preservar impoluto el medio ambiente y de poner un hasta aquí a quienes atentan contra la salud pública con acciones contaminantes, para que paren la tiznadera que nos atosiga a los habitantes del valle de Colima.

apuntesmario@hotmail.com

EL Gobierno Federal eliminó del Presupuesto de Egresos del próximo año diversos programas de subsidio a la vivienda, con el objetivo de invertir mayores recursos en otras acciones de mejoramiento urbano y reconstrucción en diversos lugares del país.

Tal decisión ya ha provocado reacciones en el sector de la construcción. En Colima, en consonancia con su gremio nacional, el presidente de la Cámara Nacional de la Industria de Desarrollo y Promoción de la Vivienda (Canadevi), Francisco Rivas Valencia, aseguró que en la entidad se perderían 786 millones de pesos.

La administración federal tendría que recapacitar en su política de re-

corte al gasto destinado al subsidio a la vivienda, pues esos recursos facilitan la adquisición de un patrimonio propio, sobre todo a las parejas jóvenes, quienes de otra manera difícilmente podrán comprar una casa.

Pero además, la colaboración del Gobierno Federal en materia de vivienda alienta la economía y genera empleos, también dinamiza el sector de la construcción, sobre todo en Colima, donde la inversión oficial en el rubro de infraestructura es muy escasa.

De mantenerse el recorte, se perderán miles de puestos de trabajo y una gran cantidad de familias verán cuesta arriba la posibilidad de adquirir una vivienda, justo en un contexto de pauperización de las condi-

ciones de vida de los mexicanos.

El subsidio a la vivienda es una de las acciones gubernamentales que ayudan al crecimiento económico, calculado en 2 por ciento —cifra mediocre, decían los entonces opositores y hoy gobierno— para el próximo año, aunque con las decisiones que se están tomando a nivel federal, se ve difícil que el pronóstico se cumpla.

La construcción de viviendas es una de las actividades que más circulan y empleos genera en el país, por lo tanto, la administración de Andrés Manuel López Obrador tendría que proceder con más cuidado, corregir su política de vivienda para evitar afectaciones a miles de familias y trabajadores.

RODRIGO MARTÍNEZ OROZCO



Nueva política migratoria: ¿Cómo?

OLGA Sánchez Cordero y Marcelo Ebrard, secretarios de Gobernación y de Relaciones Exteriores, respectivamente, presentaron la nueva política migratoria de México, en el marco del pacto de Marrakech, entre otros acuerdos internacionales.

La nueva política migratoria fue anunciada como un cambio de paradigma en la manera de concebir la migración: se abandona la óptica criminalizadora y de contención, para adoptar un enfoque basado en la no discriminación, los Derechos Humanos, la cooperación internacional, el multilateralismo y la migración como un proceso social propio de los seres humanos.

El pacto de Marrakech establece 23 objetivos para la “migración segura, ordenada y regular”, que podrían ayudar a garantizar mejores condiciones para los migrantes, pero únicamente en el seno de un Estado funcional. Y es justamente aquí donde aparece un gran desafío para México: no contamos ni con los recursos ni con la burocracia profesional necesarios para cumplir a cabalidad lo planteado en el pacto. Uno de los objetivos de Marrakech es la generación de información y datos confiables y suficientes para la administración de la migración y la toma de decisiones multilaterales y nacionales. Habrá que ver si Migración y el Estado mexicano cuentan con el personal y los recursos necesarios para cumplir con esta exigencia. La secretaria Sánchez Cordero reconoció que habría que transformar por completo al Instituto Nacional de Migración, dependiente

CARLOS RAMÍREZ



Indicador político AMLO 2024

EN una de sus conferencias matutinas, el Presidente contestó la queja de personal del servicio diplomático sobre la baja en salarios y prestaciones en el exterior, con un argumento de largo plazo: habrá personas que sí trabajen con los nuevos salarios.

Ahí se localiza una buena parte de la explicación oculta sobre la política salarial a la baja: propiciar un relevo de servicio civil con funcionarios comprometidos con la vocación de trabajar por poco. Los únicos con posibilidad de aceptar salarios bajos serán los seguidores de López Obrador, que vendrían de salarios más bajos y el ajuste sería, en la lógica económica, un ascenso con mejor paga.

La nueva burocracia lopezobradorista construiría, como lo hicieron priistas y panistas en su momento, una clase burocrática con nuevos valores de servicio y de permanencia en el poder. No garantiza, eso sí, una mejor burocracia, pero sí una realmente comprometida con el discurso del nuevo jefe en Palacio Nacional.

La nueva burocracia *chaira* estaría en la lógica de la definición dada por el Diccionario del Español de México de El Colegio de México al concepto *chairo*: “persona que defiende causas sociales y políticas en contra de las ideologías de la derecha, pero a la que se atribuye falta de compromiso verdadero con lo que dice defender; persona que se autosatisface con sus actitudes”.

Sin llegar al fondo y como pretexto para relevo de burocracia, Vicente Fox instauró el servicio civil de carrera, para profesionalizar los cargos y establecer una relación directa entre el mercado educativo de capacitación profesional y el mercado de trabajo en el sector público. Al asegurar permanencia en cargos por capacidad, el funcionamiento del Estado habría de ser mejor. A lo mejor sin saberlo, esa propuesta daba un paso adelante a uno de los problemas de la burocracia priista mexicana y, por tanto, de la corrupción; el Estado patrimonialista, un concepto acuñado por Max Weber, como forma de liderazgo y dominación.

Para México, Octavio Paz, en una carta escrita al historiador trotskista Adolfo Gilly, en 1972, centró el problema de la corrupción justamente en el Estado patrimonialista; la

burocracia se apropió de las estructuras del Estado y no fue una casta al servicio de la sociedad. El modelo comparado que usó Paz fue el de las dinastías chinas y la contratación de letrados para operar las funciones del aparato de poder ya con relaciones con la sociedad. La nueva casta burocrática se apoderó de la estructura, como reflejo del dominio dinástico sobre el poder civil.

Peter Smith, en *Los laberintos del poder*, estableció la ruta para acceder a los cargos públicos y a funciones de servicio civil, y ahí encontró, al revisar miles de biografías de políticos y funcionarios, que el único camino para acceder a posiciones estatales era inscribirse al PRI y adherirse a un grupo político.

Las república *chaira* de la 4T está en un proceso apresurado de relevo de funcionarios y políticos, para echar a los priistas y panistas y consolidar a los morenistas. Por las circunstancias de haber vivido toda su vida política en la disidencia mal pagada, los salarios bajos del ciclo lopezobradoristas son mayores. La tentación del salario público la mostró el largo periodo perredista en las delegaciones-alcaldías del DF-CDMX, con el manejo irresponsable y sin límites de presupuestos para contratación de compañeros de sector y de partido.

Los puestos de miles de funcionarios que renunciaron a sus cargos al anunciarse el periodo de austeridad *juarista* han comenzado a ser ocupados por militantes de Morena. El efecto será multiplicador, porque el siguiente paso sería la toma del control de los sindicatos del sector público, olvidados por el PRI y por el PAN, y deteriorados por la burocracia sindical tradicional. A López Obrador y Morena le ha ayudado el hecho de que los sindicatos de trabajadores al servicio del Estado fueron anulados como instancias de representación proletaria. Si el lopezobradorismo se apropia de esos sindicatos, la profundización del relevo de funcionarios y mandos burocráticos medios y bajos ayudará a la construcción de una burocracia *chaira* a favor de una república *chaira*.

El gato político-burocrático-proletario encerrado en la austeridad *juarista* estaría buscando un relevo de cientos de miles de funcionarios profesionales que lamentablemente fueron educados políticamente para oscilar entre el PRI y el PAN, y que por la vía salarial estarían siendo expulsados del paraíso terrenal de la casta burocrática que perdió el apoyo social por sus comportamientos de casta privilegiada.

La capacidad operativa de la nueva casta morenista comienza a percibirse con los miles de errores en el funcionamiento del Estado, algunos de los cuales ya metieron en problemas a López Obrador: los bonos buitre del aeropuerto de Texcoco, los subsidios a universidades, la cancelación de la autonomía universitaria y muchos otros que no se conocen.

Política para dummies: La política se sustenta en resultados, no en prefiguraciones.

indicadorpoliticomx@gmail.com
@carlosramirez



VLADIMIR PARRA
BARRAGÁN*

Estación esperanza

El cambio de AMLO, el
retorno de la política

“LA historia de la distribución de la riqueza es siempre profundamente política y no podrá resumirse en mecanismos puramente económicos”, **Thomas Piketty**, *El capital en el siglo XXI*. Estos días nos tocó presenciar otra victoria de esta Cuarta Transformación, en donde el presidente Andrés Manuel López Obrador rectificó sobre el presupuesto a las universidades públicas de este país y su gobierno anunció el aumento del salario mínimo. Esto es el retorno de la política, algo que se había perdido en la era neoliberal.

Presupuesto, austeridad y transparencia en universidades.- AMLO envió a la Cámara de Diputados un presupuesto en donde se estipulaban disminuciones entre el 3 y el 6 por ciento a los recursos de algunas universidades, con el objetivo de que éstas disminuyeran sus gastos su-



PEDRO CASTILLO
VALDEZ

Oráculo político

La misma politiquería

DE algo de lo que podemos estar seguros los mexicanos, es que la Cuarta Transformación viene acompañada de la misma politiquería que se fraguaba cada año en el recinto legislativo de San Lázaro, durante la aprobación de las Leyes de Ingresos y los Presupuestos de Egresos.

Y es que esta disputa sobre cómo se deben distribuir los recursos públicos de la Nación no se da en un afán constructivo, mucho menos con imparcialidad y objetividad, sino que finalmente termina por repartirse como un botín partidista-electorero-populista, con el dizque objetivo de obtener simpatías sociales, pero finalmente los actos bochornosos que se suscitan entre los diputados, terminan por sustanciarse con argumentos falaces, que tienen cierto grado de hipocresía, cinismo y chantaje.

Pues llama la atención que lo que tanto criticaron los panistas y priistas mientras fueron gobierno, respecto a la postura incendiaria que asumían los partidos de oposición frente a las propuestas que presentaba en su momento el Ejecutivo en turno, se hayan convertido en lo que tanto repudiaron, con la escena que protagonizaron en el Poder Legislativo hace unos días, cuestionando el que López Obrador presentara una iniciativa de Ley de Ingresos, donde no se propone la eliminación del impuesto especial (IEPS) en la gasolina, lo que no es más que una actitud revanchista, sabedores que esta carga impositiva a la gasolina es resultado de la reforma energética que tanto impulsaron dichos partidos en el famoso Pacto por México.

Si bien el PRI y el PAN son los menos con calidad moral de exigir la eliminación de este impuesto, los de Morena tampoco se quedan atrás, si consideramos que durante los últimos 6 años han mantenido un discurso férreo y crítico sobre lo que ha significado la reforma energética en el aumento del precio de los hidrocarburos de este país, aunado a ello, fue un argumento usado durante la campaña electoral, que ahora los tiene con la Presidencia de la República y la mayoría en la Cámara de Diputados y en la de Senadores.

Y es que esta politiquería promovida por nuestra clase política sobre el precio de la gasolina representa el ingreso a las arcas federales de más de 16 mil millones de pesos, que de no obtenerlos, resultaría una afectación al equilibrio económico y administrativo de la Federación, ya que este monto representa, por ejemplo, el recurso que tendrá asignado para el próximo año el Instituto Nacional Electoral, el proyectado para el Instituto Nacional de Estadística y Geografía, o la totalidad de las participaciones federales que recibirá Colima.

Ese es el nivel del recurso que representa este impuesto a la gasolina, y que sería un disparate eliminarlo de tajo por un tema populista, sin tener por lo menos otra vía recaudatoria o eliminando un rubro del gasto federal que lo compense; incluso si se disolviera el Senado y la Cámara de Diputados, todavía nos faltarían por recortar otros 4 mil millones de pesos del Presupuesto de Egresos de la Federación para 2019.

Lo acontecido en la Cámara de Diputados resultó similar a las manifestaciones que realizaba el entonces líder estatal del PRI en nuestro estado, Martín Flores, sobre la eliminación del subsidio gubernamental a la gasolina, durante la gestión del panista Felipe Calderón, pero una vez que el priista Enrique Peña asumió la titularidad del Ejecutivo, ya nunca más lo volvimos a ver al hoy líder estatal de la burocracia, reclamando en las calles el alza a los precios de la gasolina. ¡Despierta, Colima!

CLARABOYAS

1.- Propósito La iniciativa que presentó el diputado local, Paco Rodríguez, para quitar el juicio político del Poder Judicial y llevarlo al Poder Legislativo, tiene más indicio de querer proteger de la inminente inhabilitación al alcalde de Cuauhtémoc, Rafael Mendoza, que buscar realmente justicia ante la afrenta de servidores públicos corruptos.

¡Hasta la próxima!

Facebook: Pedro FiFi Castillo
Twitter: @pfedrie

perfluos, así como los salarios de altos funcionarios.

Ante ello, la Asociación Nacional de Universidades e Instituciones de Educación Superior (ANUIES), el organismo que agrupa a los principales centros de educación superior, desde los de carácter público y los particulares del país, pidió al Presidente que reconsiderara la medida, argumentando que tal recorte afectaría el funcionamiento de los centros educativos.

En redes sociales, el tema estuvo en el centro del debate y hubo estudiantes que veían el presupuesto como un atentado a la educación pública, así como otros que celebraban la medida propuesta por AMLO, y exigían transparencia y cuentas claras, señalando que aún existen prácticas de corrupción en la administración de los recursos por parte de las autoridades universitarias.

Parte de la prensa que ha mantenido una clara tendencia crítica hacia las medidas del ahora Presidente constitucional, señalaron los recortes presupuestales, haciéndolos parecer como el factor que terminaría hundiendo a la educación pública del país, olvidando mencionar que este gobierno apenas entrante, pondrá en marcha desde enero un programa de becas estudiantiles más grandes en la historia de la educación en México, además de la construcción de 100 universidades gratuitas en todo el territorio nacional.

Tal vez los reaccionarios de este país esperarían una decisión autoritaria por parte del Presidente, sin embargo, éste dio una muestra de su enorme capacidad política: anunció que se corregiría la medida y cedió ante la presión de las universidades, por ser un compromiso que había hecho durante su campaña, de no disminuir

el presupuesto de las universidades, pero pidiendo a las rectorías que dieran resultados y cuidaran los recursos públicos, ya que no son de nadie más que del pueblo. Sin duda, le podemos sumar otra victoria política al Presidente en estos 20 días de gobierno.

Pasar del salario mínimo al salario digno.- El lunes pasado, la Secretaría del Trabajo y Previsión Social, encabezada por la brillante joven Luisa María Alcalde, anunció que el salario mínimo a nivel nacional pasa de los 88.36 pesos a los 102.68 pesos, mientras que en la frontera norte se duplica y queda en 176.72 pesos.

Tal como lo dijo la secretaria Luisa María, el aumento del salario mínimo es un factor esencial dentro de la estrategia integral para dignificar el mundo del trabajo que se encuentra en los planes del presidente Andrés Manuel: incorporar a millones de jóvenes a empresas que los capaciten; impulsar la justicia laboral y la democracia sindical; proteger los derechos de los sectores más vulnerados; reducir la informalidad; y promover el diálogo abierto y responsable entre todos los factores de la producción, para lograr que el trabajo digno, justo, decente y suficiente sea una realidad en México.

Coincido con ella cuando dice que por primera vez en muchos años, el salario mínimo estará a la par de la línea de bienestar individual. Además de que esto es sólo el primer paso, ya que el reto durante el presente sexenio es pasar de un salario mínimo a un salario digno que garantice un piso de bienestar para todas las familias mexicanas. La Cuarta Transformación avanza.

*Diputado local de Morena

Haciendo roncha

Cartón de Robi



CARLOS MALDONADO
VILLAVARDE

Maldonado dice...

Hacia la Cuarta
Transformación

INVERSIONES PRODUCTIVAS

EL gran bache para lograr la “Cuarta Transformación” está en mantener e incrementar el flujo de capital productivo hacia la región y el consecuente incremento del Producto Interno Bruto, así como que éste vaya acompañado de una mejor distribución del ingreso per cápita. No habrá ninguna transformación sino hacia lo peor, si el flujo de inversiones mete reversa y terminamos como un país empobrecido.

A pesar de esto, el sexenio arranca con una pésima señal: la cancelación del NAIM. Un mensaje que las calificadoras interpretaron de inmediato como una señal de riesgo para los inversionistas, bajando la calificación de nuestro país para ajustarla a la nueva realidad. Consecuentemente, la BMV y la relación peso-dólar sufrieron un deterioro que nos lleva a considerar seriamente si habrá inversiones productivas durante el sexenio, que logren cumplir con las expectativas de crecimiento en el ingreso personal que todos tenemos o si, por el contrario, nos encontramos ante un sexenio que será recordado por la caída estrepitosa del ingreso de las familias mexicanas.

¿Dónde está la falla? Contra lo que pueda creerse, el incremento al salario mínimo para recuperar su poder adquisitivo será un punto a favor del nuevo gobierno. Los inversionistas saben que acercar el salario mínimo a un nivel superior es condición necesaria para que el nuevo tratado de Norteamérica funcione, pues ni Canadá ni los Estados Unidos pretenden mantener un acuerdo de largo plazo con un país que tenga un mercado interno empobrecido. Así es que para estar en “las grandes ligas”, nosotros tenemos que empezar a aplicar el principio de Henry Ford, mismo que Ángel María Herrera narra en su artículo de *contunegocio.es*: “Gracias a la idea de su consejero, James Couzens, Ford tomó una decisión radical. El 5 de enero de 1914, Ford y Couzens convocaron una rueda de prensa en Highland Park. En primer

Contra lo que pueda creerse, el incremento al salario mínimo para recuperar su poder adquisitivo será un punto a favor del nuevo gobierno. Los inversionistas saben que acercar el salario mínimo a un nivel superior es condición necesaria para que el nuevo tratado de Norteamérica funcione, pues ni Canadá ni los Estados Unidos pretenden mantener un acuerdo de largo plazo con un país que tenga un mercado interno empobrecido.

lugar, anunciaron que se reducirían las horas de trabajo diarias de nueve a ocho. Segundo, la compañía implementaría tres turnos diarios en vez de los dos turnos que tenía hasta entonces, ofreciendo nuevos puestos de trabajo. Pero, lo más importante fue el tercer anuncio: Ford doblaría la remuneración diaria de sus trabajadores de la planta de montaje de su modelo T en Dearborn, Michigan, llegando a 5 dólares diarios. Lógicamente, con algunas condiciones, como que permanecieran al menos 6 meses en la empresa, lo cual suponía invertir 10 millones de dólares al año para mejorar la productividad y la vida de sus trabajadores. La noticia se difundió rápidamente más allá de South Michigan y al día siguiente había grandes colas en sus plantas, y se recibieron 12 mil solicitudes de empleo más 14 mil por correo.

“En 1914, la tasa de absentismo se redujo al 2’5 por ciento, la tasa de rotación disminuyó hasta el 54 por ciento y en 1915 hasta el 16 por ciento. Además, la productividad aumentó entre el 40-70 por ciento por trabajador y los beneficios crecieron un 20 por ciento. Así que resultó que aquello que el periódico *New York Evening Post* tituló como ‘Un acto magnífico de generosidad’ resultó ser una excelente inversión”.

Una política orientada a subir la capacidad de compra de las familias y a premiar el trabajo comprometido, puede ser mucho más poderosa como vía para catapultar el desarrollo nacional que la creación de aeropuertos, ferrocarriles mayas y nuevas refinerías. A fin de cuentas, la carga de los fracasos nacionales ya la sufrimos durante mucho tiempo en las clases medias y bajas. Es tiempo de que el éxito de los empresarios poderosos permee hacia toda la sociedad, mientras crece la productividad y la cuarta transformación se hace posible.

Pero no todo es “coser y cantar”, López Obrador está lejos de contar con la confianza de los inversionistas y los necesita. Puede terminar su sexenio en medio del respeto y admiración de todos o convertirse en un fracaso más del presidencialismo mexicano.

carlos.maldonado.v@hotmail.com



JUEVES POLÍTICO

EL EQUIPO

Un año positivo

En el año que está por terminar, el gobierno estatal, encabezado por José Ignacio Peralta Sánchez, se distinguió por el uso eficiente y austero de los recursos públicos, la buena relación con los otros dos Poderes y el trabajo de gestión ante instancias federales, para atraer inversiones a la entidad.

Durante 2018, la administración colimense priorizó las medidas de austeridad que se aplican desde el inicio de la gestión de Peralta Sánchez, que se iniciaron con la venta del avión, propiedad del gobierno estatal, y otros vehículos que no eran necesarios para la operación de las dependencias oficiales.

En el caso de la aeronave, los recursos obtenidos, un poco más de 41 millones de pesos, se utilizaron en la remodelación de espacios deportivos en los 10 municipios, además de que otra parte, seguramente en resguardo, será destinada a la construcción de una clínica oftalmológica.

Ese procedimiento es similar al utilizado por el gobierno de Andrés Manuel López Obrador, aunque difiere en su aplicación, toda vez que en el caso de la venta del avión presidencial, no hay claridad respecto al esquema que seguirán los compradores, pues se trata de una máquina rentada y sujeta a sanciones por la cancelación anticipada del contrato; tampoco se conoce a qué se destinarían los recursos obtenidos, si algo queda.

Las políticas de austeridad que la administración lpezobradorista anunció en los primeros días de su sexenio, se aplican en Colima desde 2016, cuando el gobernador Ignacio Peralta impulsó una racionalización en el ejercicio del presupuesto, la cual sigue hasta ahora.

También en este año, el Mandatario estatal demostró su capacidad para dialogar y lograr acuerdos con otras autoridades y representantes populares, aun cuando no pertenezcan a su mismo partido político. La pluralidad en Colima no ha sido obstáculo para los consensos entre Poderes.

Desde el inicio de su gobierno, en 2016, Peralta Sánchez convive con un Poder Legislativo dominado por partidos de oposición. En la pasada Legislatura, el PAN tenía mayoría en el Congreso del Estado; ahora la tienen Morena y el PT.

El mismo caso se presenta en las presidencias municipales, pues las de mayor importancia en el estado, por su población y presupuesto, en el trienio pasado y en el actual, no han sido gobernadas por alcaldes del mismo partido que el del Gobernador.

No obstante esas condiciones, la relación del Mandatario estatal con otros gobernantes y representantes populares ha sido buena; se lograron acuerdos en temas sustantivos, un ejemplo claro es la aprobación del Presupuesto de Egresos del Estado en el Legislativo, donde hubo apertura de la mayoría de Morena.

Con algunos alcaldes también hay principios de entendimiento, no obstante que su situación económica es complicada hay otros, puntualmente la presidenta municipal de Manzanillo, Griselda Martínez Martínez, se muestran reacios a colaborar, acaso por el desconocimiento de las funciones que les toca desempeñar.

En términos generales, la interacción entre autoridades de distinto origen partidista ha sido civilizada, ahora es tiempo que esa disposición a los acuerdos se traduzca en beneficios a los gobernados, sobre todo en temas tan sensibles como la seguridad y la falta de oportunidades.

Para el año siguiente, con el inicio de un nuevo Gobierno Federal, Nacho Peralta tendrá el reto de buscar canales de diálogo y relaciones que le permitan atraer recursos a la entidad. El escenario no es el ideal para el Gobernador, pero seguramente no tendrá problema en adaptarse.

Por lo pronto y antes de concluir 2018, Peralta Sánchez presentó a la Cámara de Diputados diversos proyectos para que sean tomados en cuenta en el Presupuesto de Egresos de la Federación; lo deseable es que dichas gestiones fructifiquen. De momento, las partidas presupuestarias para Colima se incrementaron.

Hay buenas expectativas para Colima, sobre todo por la buena relación del Ejecutivo colimense con el coordinador de los diputados de Morena y presidente de la Junta de Coordinación Política de la Cámara de Diputado, Mario Delgado Carrillo, así como con la representante del Gobierno Federal en el estado, Indira Vizcaíno Silva, quien trabajó en el régimen estatal como secretaria de Sedescol.

El próximo año, el gobernador Ignacio Peralta deberá consolidar los avances que se presentaron en este año, sobre todo en el rubro de las finanzas públicas y en la relación con los otros Poderes; además, tendrá que avanzarse, con apoyo del Gobierno Federal, en el ámbito de la seguridad pública y el mejoramiento de las condiciones de vida de los colimenses.

Seguridad, la polémica

CON 363 asesinatos en los primeros 10 días, más que los acumulados por sus predecesores en el mismo lapso, comenzó el gobierno de Andrés Manuel López Obrador; con Felipe Calderón fueron 208 y con Enrique Peña, 232. Hasta antier, en este mandato, la cifra de muertes violentas alcanzaba los mil 170, entre ellas las de dos periodistas y cinco servidores públicos.

Nadie esperaba que con sólo asumir la Presidencia de la República, los asesinatos se reducirían significativamente o se pacificaría el país. Los criminales tienen su propia dinámica en cualquier gobierno.

La cifra, sin embargo, da una idea clara de la dimensión del problema de la falta de seguridad pública y la importancia de atajarlo a la brevedad. Del mismo modo, expone que es fácil criticar desde la oposición y sumamente difícil cumplir la labor de gobierno. Si en el discurso de campaña –y de las anteriores–, López Obrador prometía regresar de inmediato a las tropas a los cuarteles, bastó reunirse con los secretarías de Marina-Armada de México y Defensa Nacional para convencerse de que las Fuerzas Armadas deben asumir las tareas de seguridad y coordinarlas.

Quienes critican la decisión del Mandatario de crear la Guardia Nacional con los efectivos de las policías Militar y Naval, parte de la Policía Federal y los elementos del desaparecido Estado Mayor Presidencial, se han casado con un cartabón de la izquierda que en las décadas de 1970 y 1980 se opuso, con razón, a las dictaduras militares y temía la instauración de una en México.

Hoy, la circunstancia apremia tanto porque el crimen organizado, el narcotráfico y el catálogo de delitos están rebasando las acciones del Estado Mexicano, que se debe recurrir al uso legítimo de la fuerza. Esos mismos que apelan al mando civil, parecen olvidar que fue precisamente la policía civil –en las diversas corporaciones federales, estatales y municipales– la que prohibió al narcotráfico; en su seno, formado por aquellos civiles impunes y prepotentes, se incubó el huevo de la serpiente. Un ejemplo, *il capo di tutti capi*, “el



El gobernador José Ignacio Peralta Sánchez y el presidente Andrés Manuel López Obrador están dando muestras de su interés por trabajar coordinados, especialmente en seguridad pública.

jefe de jefes”, Miguel Ángel Félix Gallardo, fue policía antes de convertirse en el controlador de todo el narcotráfico de las décadas de 1970 y 1980, cuando fundó el primer cártel, el de Guadalajara. Aliado con otros policías, con políticos y algunos militares, creó un imperio del delito que habría de convertirse en el complejo problema de inseguridad nacional que hoy se padece en el país.

Es obvio que sin el amparo del poder político y de órganos del Estado, el narcotráfico no prospera. Buena parte del poder de la delincuencia organizada se fundamenta en el soborno a autoridades que les garanticen impunidad. Cuando esos equilibrios frágiles se rompen, la violencia crece.

Usar la fuerza militar fue un acierto de Calderón, aunque debió implementarlo con una estrategia inteligente. Si el entonces Presidente no hubiera recurrido al Ejército, hoy el narco sería más poderoso e incontrolable. Tampoco se trata de pactar con los grupos criminales. Todo acuerdo con los cárteles estará prendido con alfileres, ya que la ambición supera el honor de la palabra en esas organizaciones.

Peña Nieto ofreció cambiar la estrategia y crear la Gendarmería Nacional, que se redujo a un pequeño grupo y a una Policía Federal insuficiente, bajo el mando de un secretario de Gobernación negligente, Miguel Ángel Osorio Chong.

Si bien la Guardia Nacional puede ser una herramienta útil, ni remotamente significa la “militarización del país”, como sostiene la diputada Tatiana Clouthier, morenista de mucho ruido y pocas nueces. Debe complementarse con el ataque a las finanzas de los criminales, de procedimientos ágiles para la extinción de dominio y decomiso de sus bienes materiales, así como de políticas sociales que comenzó Enrique Peña para recuperar espacios en colonias conflictivas.

La duda es si el secretario de Seguridad Pública, Alfonso Durazo, tendrá la capacidad necesaria (experiencia no tiene) para la misión que le encomendó el Mandatario. Por ahora, a 5 meses y medio de ganar las elecciones, y desde mucho antes sabiendo que podría ocupar el cargo, Durazo Montaña no ha presentado un plan preciso, una estrategia completa y va dando tumbos.

Por otro lado, el secretario de la Defensa, general Luis C. Sandoval González, y el de Marina, almirante José Rafael Ojeda Durán, fueron nombrados al margen de la tradición de los grupos de poder en esas armas. Es facultad y responsabilidad de Andrés Manuel nombrarlos, pero rompió los esquemas que se seguían. ¿Hirió con ello a las élites de las Fuerzas Armadas? Desde luego que sí. Ahora deberá cicatrizar las heridas.

Guardia Nacional o cualquier otro instrumento de combate a la inseguridad, deberá tener tropas y mandos preparados en el respeto a los Derechos Humanos, una de las fallas más lamentables de las Fuerzas Armadas hasta ahora.

Improvisación

EL 2018 que está por terminar queda marcado como el peor año en la historia política del Partido Revolucionario Institucional. La estrepitosa derrota electoral que sufrió en la contienda del 1 de julio, en gran parte se debe al desastroso gobierno que encabezó el presidente Enrique Peña Nieto, quien tranquilo y campante anunció su retiro de la vida pública y se fue a radicar al Estado de México, dejando al partido tricolor tirado en la lona.

Sin embargo, en el nivel estatal, el PRI se mantiene a la cabeza en gubernaturas, con 12; seguido del PAN, con 11; PRD con tres; Morena, también con tres; MC con una; PES con una; y una independiente.

El arribo de Andrés Manuel López Obrador al Gobierno Federal pone fin a la era del sistema político mexicano que nació bajo el liderazgo de Plutarco Elías Calles en 1929, cuando con militantes y caudillos de la Revolución Mexicana fundó el Partido Nacional Revolucionario (hoy PRI), que por lo mismo tomó los principios que motivaron la lucha armada.

El nuevo Presidente de México ha propuesto un cambio radical en el gobierno. Habla de modificar en la administración pública lo que no funciona para el pueblo, pero a 20 días de haber asumido la rectoría del Estado no se advierten avances en ese sentido. ¿En qué beneficia a la gente que el Presidente no viva en Los Pinos, o que venda el avión presidencial, o que a veces se traslade en un austero Jetta?

Contrario a visualizar beneficios, para los mexicanos se advierten perjuicios serios en algunos cambios que López Obrador ha promovido, como la cancelación del Nuevo Aeropuerto Internacional de México (NAIM) en Texcoco, que costará miles de millones de pesos al erario federal.

Tampoco se ven los beneficios para la gente en la propuesta del Presupuesto de Egresos del Gobierno Federal 2019, pues habrá menos dinero para rubros prioritarios, como el campo, la cultura y el medio ambiente.

Otra área que sufrirá un recorte de 5 mil millones de pesos sería educación, pero fue reconsiderado el pasado martes por el propio Presidente, quien se comprometió a que el Presupuesto en ese ámbito será corregido y se le otorgará la misma cantidad de dinero que se les dio este año a las universidades públicas.

Corregir los yerros es bueno, como sucede en este caso, pues luego de la salud, la educación es el renglón prioritario para el desarrollo de las personas. Además, es positivo que el mismo Andrés Manuel diga que cuando incurra en errores, su gobierno será sensible a reconocerlos y enmendarlos. El problema, sin embargo, es que son varios los yerros cometidos en muy pocos días de haber iniciado sus funciones.

Es probable que así como dio marcha atrás en recortar dinero a las universidades públicas, el gobierno lpezobradorista reconsidera su postura en torno a la construcción del NAIM. A estas alturas, López Obrador y sus funcionarios involucrados en esa mala decisión, saben y sienten que tienen machacados los dedos en la puerta, aunque la Secretaría de Hacienda anunció ayer que su oferta de recompra tuvo éxito



entre los tenedores de bonos.

Por ahora, en el proyecto del Presupuesto de Egresos, la Federación no contempla ninguna partida para continuar la obra en Texcoco, pero sí considera 15 mil millones de pesos para el de Santa Lucía, aun cuando ni siquiera se ha presentado el proyecto ejecutivo. Lo mejor sería que se tome la decisión de regresar al lugar original (Texcoco) y se termine la incertidumbre económica y financiera que por este motivo se ha generado dentro y fuera del país.

De lo que ha cumplido, destaca el incremento al salario mínimo de 88.36 pesos a 102 pesos diarios. Asimismo, en la Ley de Ingresos del Gobierno Federal para 2019, la mayoría en la Cámara de Diputados aprobó disminuir el IVA en la frontera norte de 16 a 8 por ciento, y el ISR de 30 a 20 por ciento.

La falta de planeación en asuntos estratégicos por parte del gobierno de López Obrador no sólo es perceptible en el NAIM. También lo es en el delicado rubro de seguridad.

Transcurrieron 5 meses desde que Andrés Manuel ganó la elección hasta que asumió la Presidencia. Tuvo tiempo suficiente para planear y tener listos los proyectos de por lo menos los asuntos estratégicos, como el NAIM y el combate a la delincuencia. Pero resulta que nada hizo, excepto desorganización, incertidumbre, improvisación, errores y omisiones.

Urge que el Gobierno Federal se organice. Que con decisiones acertadas y con hechos concretos, demuestre que se ha tomado en serio la enorme responsabilidad que tiene de sacar adelante a México y, más todavía, que puede y quiere hacerlo.

A la postre...

QUÉ bien que el presidente Andrés Manuel López Obrador reconoció el error que había en el recorte presupuestal a las universidades públicas del país y anunció que se corregirá para entregar a esas instituciones el presupuesto que les corresponde. Se les dará el mismo presupuesto que este año, más el aumento de la inflación.

Si bien es criticable que se cometan ese tipo de yerros que evidencian la falta de planeación del equipo de López Obrador, es positivo que se acepten y se corrijan a tiempo.

Sería benéfico para el país que lo mismo ocurriera con otros asuntos, como el Nuevo Aeropuerto Internacional de México (NAIM), cuya cancelación saldría muy cara al país, por lo que lo mejor es concesionarlo al sector privado para que continúen su construcción y lo concluyan.

Otro rubro del presupuesto de 2019 que causó polémica, es el relativo al gasto en comunicación y publicidad del Gobierno Federal, pues se ha mencionado que Andrés Manuel lo incrementará un 53 por ciento respecto a lo autorizado en el último año de Enrique Peña Nieto.

En el proyecto del Presupuesto de Egresos entregado hace unos días por la Secretaría de Hacienda y Crédito Público a la Cámara de Diputados, el Gobierno propone que la partida destinada a los servicios de comunicación social y publicidad pasaría de 2 mil 338.6 millones a 3 mil 579.45 millones de pesos, es decir, mil 240.82 millones adicionales.

Sin embargo, hay que señalar que Peña Nieto rebasó por mucho el gasto autorizado en ese renglón y superó en su último año los 9 mil millones de pesos, con lo que la propuesta del presidente López Obrador, en términos reales, disminuiría considerablemente lo ejercido por su antecesor en materia de comunicación y publicidad.

Es necesario para cualquier gobierno tener una buena estrategia en comunicación para informar a los ciudadanos sobre los avances de programas y acciones, siempre y cuando se haga de manera institucional y sin caer en la adulación del Mandatario en turno.

Es muy importante también acabar con las simulaciones, si se tiene presupuestada una cantidad, se debe apegar a ella y no sobrepasarla.

Se presentó esta semana desabasto de gas en el estado por la irresponsabilidad de las empresas encargadas de su distribución y ante la complacencia de las autoridades que no les exigen que presten un buen servicio de un producto de primera necesidad en la vida cotidiana.

En todos los hogares es imprescindible el gas, además de que los comercios y prácticamente todas las actividades productivas requieren del abasto de este insumo y no es posible que por problemas técnicos, de buenas a primeras se suspenda su distribución en varios municipios de la entidad.

El problema debe corregirse de inmediato y restablecer al 100 por ciento la distribución. De por sí es un artículo que se ha incrementado demasiado desde hace algunos años, como para que encima la población tenga que sufrir el desabasto.

Un acierto del Gobierno del Estado y de la iniciativa privada, es llevar a cabo el Festival Navideño “Manzanillo On Ice”, donde se instaló en la Plaza Juárez una pista de hielo a la que los manzanillenses y visitantes de otros lugares pueden ingresar gratuitamente.

Hay además un tobogán de hielo y presentación de patinadores profesionales, con lo que el evento se convierte en un atractivo para miles de turistas que visitan el puerto colimense para las fiestas decembrinas.

Como ha venido sucediendo, la alcaldesa Griselda Martínez prefirió quedarse al margen de esta acción, que fue organizada por la administración estatal, en coordinación con la iniciativa privada.

Le falta a la Alcaldesa tacto político y manejar buenas relaciones públicas. No ha entendido que ya es autoridad y que debe hacer a un lado el espíritu conflictivo que le caracteriza y que como oposición le funcionó, pero ahora, opera en su contra.

Por las celebraciones de Navidad y Año Nuevo, la columna **Jueves Político** volverá a aparecer el jueves 10 de enero de 2019. Deseamos a nuestros lectores una Feliz Navidad y un próspero Año Nuevo.



JORGE FERNÁNDEZ
MENÉNDEZ



Razones

El Presidente rectifica

El presidente López Obrador dio marcha atrás en el tema presupuestal respecto a los recursos entregados a las universidades públicas, que habían sufrido un fuerte recorte, lo que a su vez había provocado todo tipo de reacciones.

Es una buena noticia, por donde se lo mire: primero, porque era injusto y poco sensato que las universidades tuvieran menos recursos, cuando más se les necesita (y cuando se promociona un programa tan poco sustentado, como el de crear 100 universidades), y porque en un ambiente político, donde revisar políticas y reconocer errores es una práctica casi desterrada, que el propio Andrés Manuel no tuviera empacho en reconocer el error y pedir rectificarlo no es un dato menor, más aún porque no se quería abrir el Paquete Económico 2019 en la Cámara de Diputados, para que pasara sin cambios.

Pero hay otros gestos políticos que tampoco deben pasar desapercibidos. Uno de ellos es el debate sobre la Guardia Nacional, que no termina de cuajar en el propio Congreso y por la oposición de sectores de Morena. La confrontación más interesante se dio entre el secretario de Seguridad, Alfonso Durazo, y la diputada Tatiana Clouthier, que fue una

de las piezas centrales de la campaña, que había sido propuesta como Subsecretaria de Gobernación y que repentinamente decidió dejar esa futura posición para refugiarse en la Cámara de Diputados. Ante la presión –en el mejor sentido de la palabra– de Durazo, para que salga la reforma constitucional que permitiría crear la Guardia Nacional y ponerla bajo mando militar, advirtiendo de que si no se aprobaba esa reforma los militares se irían retirando a sus cuarteles, una opción hoy impensable, Tatiana respondió que le preocupaba el tema, que sí quería una Guardia Nacional, pero no como se la estaba planteando, porque no era lo que se había prometido en la campaña, y agregó que no entendía la prisa en debatir el tema.

Es la primera vez en que en un tema toral para el presidente López Obrador, en una propuesta que él mismo ha defendido con intensidad, se da una divergencia pública de este nivel entre dos personajes protagónicos de su entorno. Asumiendo que para la creación de la Guardia Nacional se deben reformar una docena de artículos constitucionales y que al oficialismo no le alcanzan sus votos para una mayoría calificada, podríamos pensar que la creación de ese nuevo cuerpo será una labor mucho más compleja que lo esperado, porque se tendrá que convencer a las oposiciones, pero también a todo un sector de Morena.

Esto es nuevo, y podría llevar a otra rectificación del gobierno (que podría llevar a crear una Guardia Nacional con las mismas características, pero con un mando militar indirecto). Pero está también el tema de Texcoco. Las obras del aeropuerto continúan y los tenedores de bonos siguen sin aceptar las propuestas del Gobierno Federal para su canje y se comienzan a vislumbrar las cifras multimillonarias que se tendrían que utilizar para comprar esos bonos y *no construir* el aeropuerto. Esa decisión, no construir Texcoco sin tomar en consideración todo lo que está involucrado en ello, ha sido algo así como el pecado original de la administración, y lo que le ha generado toda una serie de problemas en cadena.

Si se puede rectificar en otros temas, se tendría que

poder hacerlo también en éste. El problema no es construir Santa Lucía (una tarea que, como habíamos adelantado, le corresponderá a los constructores militares), sino la incompatibilidad de ese aeropuerto con el actual de la Ciudad de México, para poder incrementar el número de vuelos. Y el otro problema es que los tenedores de bonos consideran que esa solución no es equivalente a la inversión y la utilidad que generaría Texcoco, y por ende, no la aceptan.

En un simple ejercicio de imaginación política es fácil calcular la suma de beneficios que generaría, con todos los ajustes que sean necesarios, rectificar en el tema del aeropuerto, lo que además no sería faltar a la palabra, sino regresar a lo que se propuso y dijo entre julio y octubre sobre el tema, y que luego, inexplicablemente, se desechó.

Decía Confucio que “el mal no está en tener faltas, sino en no tratar de enmendarlas”. Es en la rectificación donde muchas veces se descubre el verdadero arte de gobernar.

MORALES LECHUGA

Conozco a Ignacio Morales Lechuga desde hace años, desde que asumió la procuraduría del DF en 1989. Luego fue un muy buen Procurador General, un gran embajador en Francia, y era y es el notario público más respetado de México. La acusación que recibió de un narcotraficante colombiano que dijo que a través de una tercera persona lo tenía en su nómina para que 70 agentes federales cuidaran a su familia, es sencillamente inverosímil. El testigo protegido que declaró en el juicio del *Chapo*, jamás estuvo de forma alguna en contacto con Morales Lechuga. El personaje que supuestamente lo estaba fue muerto hace años. No existe una sola prueba de ello y me imagino que la movilización de 70 agentes para proteger a la familia de un desconocido no puede pasar desapercibida. Pero, por sobre todas las cosas, quien conoce a Morales Lechuga sabe de su rectitud y honestidad, lo que lo ha hecho, además, tan confiable en su labor profesional.

Ley de Ingresos va al Senado

EL UNIVERSAL

CIUDAD DE MÉXICO.- Después de un debate de más de 5 horas, la Cámara de Diputados avaló, en lo general y en lo particular, la Ley de Ingresos de la Federación para el primer año de gobierno de Andrés Manuel López Obrador.

El debate se tuvo que posponer del martes por la tarde a ayer por la mañana debido al enfrentamiento que protagonizaron diputados del PAN y PRI contra Morena y PT por el *gasolinazo*.

El proyecto del titular del Ejecutivo sufrió cinco modificaciones y fue enviado al Senado de la República para su debate y eventual ratificación. La modificación más importante, que hizo el

Pleno fue el cambiar la carátula de la Ley de Ingresos de la Federación a la alza, pues ahora se prevé recaudar 5 billones 838 mil 59.7 millones de pesos; es decir, 23 mil 768 millones de pesos del proyecto que envió el titular del Ejecutivo.

El Ejecutivo envió su proyecto con una recaudación de 5 billones 814 mil 291.7 millones de pesos, pero el diputado de Morena, Carol Antonio Altamirano, propuso la modificación que fue aceptada.

Hubo 307 votos a favor y 152 en contra para dejar en sus términos los artículos 2, 11, 12, 16, 21, 23, 24 y 25, con lo que se sumaron 305 votos a favor, 108 en contra y una abstención, modificaciones a los artículos 1 y 27 del dictamen.

Además también se modificaron el 7, 10 y 12 transitorios de la Ley de Ingresos de la Federación.

COMPARECENCIAS

La diputada federal de Movimiento Ciudadano, Martha Tagle, dio a conocer un oficio en el que solicita la comparecencia del secretario de la Defensa Nacional, general Luis Cresencio Sandoval, y del titular de la Marina, almirante José Rafael Ojeda Durán, en el desahogo de la creación de la Guardia Nacional.

El oficio, que también firmó la vicecoordinadora de Morena, Tatiana Clouthier, describe que el martes hubo un reconocimiento tácito del secretario de Seguridad, Alfonso Durazo, de que el man-

do operativo de la Guardia Nacional estará a cargo de las Fuerzas Armadas y con ello la preocupación expresa de académicos, expertos en el tema y de organizaciones de la sociedad civil.

“Por ello solicitamos sostener un diálogo abierto que permita discernir e intercambiar impresiones respecto a dicha iniciativa, antes de comenzar con el proceso de dictaminación”, describe el documento enviado a la presidenta de la Comisión de Puntos Constitucionales, Miroslava Carrillo Martínez, de Morena.

El martes, Martha Tagle informó que fue convocada la Comisión de Puntos constitucionales hoy a primera hora para debatir y, en su caso, aprobar el dictamen de la Guardia Nacional.

Se atora elección del nuevo ministro de la Suprema Corte

EL UNIVERSAL

CIUDAD DE MÉXICO.- Ante la falta de acuerdos, se pospuso la elección de nuevo ministro de la Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN), por lo que la discusión del dictamen podría darse hoy jueves.

El presidente de la Mesa Directiva, Martí Batres (Morena), señaló desde tribuna que los coordinadores se encontraban dialogando sobre el dictamen de elegibilidad del sucesor de José Ramón Cossío Díaz, por lo que daba por concluida la sesión ordinaria, y se citaba para la mañana 20 de diciembre, a las 11 de la mañana.

“Informo a la Asamblea

que coordinadores de las diversas fuerzas políticas hacen el esfuerzo por alcanzar consensos que permitan la elección de una ministra o ministro de la Suprema Corte de Justicia, tomando en cuenta que se trata de una elección que implica una amplio consenso en virtud de que se realiza por una mayoría calificada.

“Entendiendo que es importante ponderar los esfuerzos por la construcción de consensos, esta Presidencia da por concluida la sesión ordinaria de este miércoles y se cita a la siguiente sesión ordinaria el día de mañana, jueves 20 de diciembre a las 11:00 horas, se levanta la sesión”, expresó.



FEDERACIÓN DE TRABAJADORES AL SERVICIO DEL GOBIERNO, AYUNTAMIENTOS Y ORGANISMOS DESCENTRALIZADOS DEL ESTADO DE COLIMA

LA FEDERACIÓN DE SINDICATOS AGRADECE A TODOS LOS INTEGRANTES DE LA **LIX LEGISLATURA** EL HABER TOMADO EN CUENTA LA PROPUESTA PRESENTADA PARA DAR VIGENCIA NUEVAMENTE AL ARTÍCULO 233 BIS 3, MISMO QUE NOS GARANTIZA LA POSIBILIDAD DE UNA DEFENSA JUSTA DE LOS DERECHOS QUE TENEMOS LOS TRABAJADORES DE SOLICITAR CASTIGO PARA AQUELLOS FUNCIONARIOS QUE DESVIEN O DISPONGAN DE LAS CUOTAS, APORTACIONES Y RETENCIONES DE LOS TRABAJADORES.

LOS SINDICATOS ADHERIDOS A NUESTRA FEDERACIÓN RECONOCEMOS EL ACTUAR RESPONSABLE Y SOLIDARIO DE LA ACTUAL LEGISLATURA EN LA DEFENSA DE LOS RECURSOS ECONÓMICOS DE LOS TRABAJADORES.

ATENTAMENTE
TECOMÁN, COL., 19 DE DICIEMBRE DE 2018.

FEDERACIÓN DE TRABAJADORES AL SERVICIO DEL GOBIERNO, AYUNTAMIENTOS Y ORGANISMOS DESCENTRALIZADOS DE COLIMA

C. AUDELINO FLORES JURADO
PRESIDENTE

C. MARÍA TERESA RAMÍREZ GUZMÁN	C. IRMA GONZÁLEZ PEDRAZA
C. ANA CRISTINA NAVARRO CASTRO	C. IRMA VALDOVINOS LÓPEZ
LIC. ÓSCAR OMAR SÁNCHEZ HERNÁNDEZ	C. HÉCTOR ARTURO LEÓN ALAM
LIC. SERGIO MORENO CARBAJAL	ING. PEDRO DELGADO ÁVALOS



UNIVERSIDAD DE GUADALAJARA
Red Universitaria e Institución Benemérita de Jalisco

FELICITA

a la comunidad de académicos, estudiantes y trabajadores de la

Universidad de Colima



y a su Rector

Mtro. José Eduardo Hernández Nava

por los resultados y logros expresados durante su Segundo Informe de Labores.

Nuestra Casa de Estudios refrenda los lazos de colaboración académica con esta institución hermana de la Región Centro Occidente.

Atentamente
“Piensa y Trabaja”
Guadalajara, Jalisco, a 20 de diciembre de 2018



RENUNCIA
A través de redes sociales, la vicecoordinadora de Morena en la Cámara de Diputados, Tatiana Clouthier, compartió que su hermana, Rebeca, renunció a su militancia en el PAN, con el mensaje: "Rebeca Clouthier renuncia a Acción Nacional; en estos momentos en rueda de prensa".

Presidencia recortará gastos para ajuste a universidades: AMLO

Retiro del Ejército, si no se aprueba la Guardia Nacional, asegura el Presidente; afirma que goza de cabal salud; revisará presupuesto en cultura y niega recorte en ciencia

EL UNIVERSAL

CIUDAD DE MÉXICO.- El presidente Andrés Manuel López Obrador anunció que recortará un 4 por ciento (unos 5 mil millones de pesos) en el gasto de operación de la Presidencia y las secretarías del Gobierno Federal para lograr el ajuste e incrementar el presupuesto para las universidades públicas.

En la conferencia de prensa matutina de ayer, el titular del Ejecutivo dijo que no afectará ese recorte a los organismos autónomos.

“Se va a hacer un ajuste al gasto de operación del Gobierno, en lo que tiene que ver con las secretarías y dependencias del Gobierno Federal, sin afectar a organismos autónomos. Es parte del gasto de operación de nosotros, de las secretarías y las dependencias federales, de Presidencia, en total una disminución del 4 por ciento, de 4 a 5 mil millones de pesos”, indicó.

López Obrador reiteró el llamado a rectores de universidades públicas a que manejen con honradez el presupuesto.

EJÉRCITO

López Obrador planteó que si la reforma para la creación de la Guardia Nacional no se aprueba en el Legislativo, se tendrá que respetar lo que establece la Constitución y el Ejército estaría impedido para realizar acciones de seguridad pública en las calles.

“Es que tendríamos que cumplir con la Constitución, no vamos nosotros a simular, esto no es el Porfiriato o los tiempos posteriores, de que la Constitución se respetaba en la forma y se violaba en el fondo, o sea hay que cumplir lo que establece la Constitu-

ción.
“Por eso, de manera abierta y franca, estamos planteando la reforma a la Constitución, ya no seguirle dando la vuelta, seguir simulando, vamos a analizar las cosas como son, con realismo y vamos a buscar la manera de resolver el problema”, respondió.

López Obrador aclaró que actualmente no se tienen elementos suficientes y el marco legal actual no permite que las Fuerzas Armadas hagan labores de seguridad pública. El artículo 21 de la Constitución establece que la seguridad pública debe ser responsabilidad de la autoridad civil.

Por ello, urgió al Poder Legislativo a aprobar la reforma constitucional para atender el problema de la inseguridad y la violencia.

BUENA SALUD

El presidente Andrés Manuel afirmó que no le afecta levantarse temprano todos los días y que goza de cabal salud, ello ante la versión de que tuvo un presunto “desvanecimiento” en el ritual para pedir anuencia a “la madre tierra” sobre la construcción del Tren Maya en Palenque, Chiapas.

Ironizó: “No me afecta el estar me levantando temprano, estoy acostumbrado. Vamos a seguir trabajando, hice el compromiso, son 16 horas diarias, porque no va a haber reelección, entonces vamos a hacer en 6 años, 12 años”.

Aseguró que goza de cabal salud. “Estoy muy bien, la presión controlada, a veces traigo el corazón caliente, pero mantengo la cabeza fría”.

López Obrador dijo que sus “adversarios” están pidiendo información sobre su



El Universal

El presidente del Senado, Martí Batres, entregó ayer al periodista Carlos Payán la Medalla de Honor “Belisario Domínguez” 2018, en la Antigua Casona de Xicoténcatl, evento al que asistió el presidente Andrés Manuel López Obrador.

estado de salud, pues hace unos días el secretario de la Defensa, Crescencio Sandoval, le mostró la solicitud de un ciudadano que pide información a la Defensa sobre su estado de salud.

“Sobre las consultas en hospitales militares. Sencillamente no he estado en ningún hospital militar, no he ido. Se contestó la solicitud y así en otros casos. Andan buscando mi expediente”.

El Mandatario recordó que la última vez que fue al médico fue al Instituto Nacional de Cardiología hace 6 meses.

CULTURA

Adelantó que, así como hubo una revisión del presupuesto para las universidades, también se revisará el presupuesto 2019 para otras dependencias como Cultura y, de ser posible, habrá más ajustes en el Presupuesto de Egresos de la Federación del próximo año.

“Sí cometemos errores. Esta es la diferencia entre el ser humano y la divinidad. Lo importante es rectificar y reconocer cuando se cometen errores”, afirmó.

Aclaró que, en el caso de la ciencia, se garantiza mayor presupuesto.

Asimismo, garantizó que habrá recursos para becarios del Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología (Conacyt).

El titular del Ejecutivo adelantó que se realizará una evaluación trimestral de avance de las obras de las acciones del gobierno (avance físico y financiero).

Para tal cometido se dividirá en cuatro secciones: seguridad; hacienda y desarrollo económico; obras de infraestructura; y de bienestar.

ESPIONAJE

El presidente Andrés Manuel López Obrador afirmó que en su administración se

acabó el espionaje telefónico y que “ya no hay golondrinas en el alambre”.

“Ya no hay golondrinas en el alambre por lo que corresponde al Gobierno Federal”, aseguró.

“Entonces protección completa a ciudadanos y periodistas, por eso está ahí Alejandro Encinas y la licenciada Olga Sánchez Cordero, quienes por convicción tienen la misión de proteger los Derechos Humanos, ellos serían incapaces a prestarse a un acto que signifique violar los Derechos Humanos”.

El Mandatario también informó que se dará a conocer un acuerdo por el cual mil 500 elementos de la Policía Ministerial dejarán de realizar funciones de “guardaespalda” y se integrarán a sus labores de protección de los ciudadanos.

Aseguró que en su administración continuará el Nuevo Sistema de Justicia Penal acusatorio, pero éste debe ser mejorado.

ENTREGAN MEDALLA “BELISARIO DOMÍNGUEZ” A CARLOS PAYÁN

El Senado de la República impuso la Medalla de Honor Belisario Domínguez 2018, la máxima distinción que otorga el Estado mexicano, al periodista Carlos Payán Vélver, por su contribución al país

y la defensa a la libertad a los Derechos Humanos y a la libertad de expresión.

En sesión solemne, en la Antigua Casona de Xicoténcatl, ante el titular del Ejecutivo, Andrés Ma-

nuel López Obrador, el presidente del Senado, Martí Batres, impuso la medalla y entregó al periodista el diploma que lo acredita como integrante de la Orden Mexicana de Honor “Belisario Domínguez”.

Al hacer uso de la palabra, Carlos Payán advirtió que México no puede convertirse en el “gendarme migratorio” de Estados Unidos. Payán criticó el avance del fascismo y la ultraderecha en todo el mundo.

FIRMARÁ PRESIDENTE ACUERDO CON CANADÁ PARA REHABILITAR HIDROELÉCTRICAS

El presidente Andrés Manuel López Obrador firmará un acuerdo de cooperación con la empresa del gobierno canadiense, Hydro-Québec, para rehabilitar las 60 hidroeléctricas del país con la finalidad de generar el doble de energía eléctrica actual y, a mediano plazo, bajar los costos de la luz.

En un video compartido por el titular del Ejecutivo federal en Palacio Nacional, López Obrador se ve reunido con el embajador de Canadá en México, Pierre Alaire, así como directivos de la empresa canadiense para explicar el plan de coconversión de activos existentes que se tiene para potenciar a las hidroeléctricas

del país.

“Hoy conversamos con directivos de Hydro-Québec, una empresa del gobierno de Canadá, con la cual llevaremos a cabo un programa de cooperación para rehabilitar las 60 hidroeléctricas de nuestro país y producir en el sexenio 100 por ciento más de energía limpia y barata”, ex-

plicó.

El Presidente ahondó que potenciar las hidroeléctricas significará bajar -en mediano plazo- el precio de la luz al consumidor.

Al encuentro asistieron la secretaria de Energía, Rocío Nahle, y el titular de la Comisión Federal de Electricidad, Manuel Bartlett.

Rector de UNAM y director general del IPN devolverán excedentes de su salario

EL UNIVERSAL

CIUDAD DE MÉXICO.- El rector de la UNAM, Enrique Graue y el director general del IPN, Mario Rodríguez Casas, anunciaron que se sumarán a las políticas de austeridad y a partir de la primera quincena de enero, devolverán a la Federación el excedente en sus salarios.

Asimismo, Enrique Graue y Mario Rodríguez, junto con el secretario general de la Asociación Nacional de Universidades e Instituciones de Educación Superior (ANUIES), Jaime Valls, aplaudieron que el presidente Andrés Manuel López Obrador haya decidido rectificar y no reducir el presupuesto para las universidades.

En la reunión con integrantes de la Junta de Coordinación Política, encabezada por el diputado Mario Delgado, y los coordinadores de todas las fracciones: Juan Carlos Romero Hicks (PAN), Ricardo Gallardo (PRD), René Juárez (PRI), Fernando Manzanilla (PES), Carlos Puentes (PVEM), y Regi-

naldo Sandoval por el (PT), Graue y Rodríguez anunciaron que se sumarán a las políticas de austeridad.

En ese contexto señalaron que, a partir de la primera quincena de enero, devolverán a la Federación el excedente en sus salarios de 108 mil pesos, misma remuneración que el titular del Ejecutivo.

“En lo personal, y coincidiendo con esta decisión de austeridad ejemplar que ha marcado el Presidente, en la misma cantidad que el señor Presidente ha regresado a la Tesorería el monto de su salario, el rector de la UNAM a partir de la primera quincena de enero, hará exactamente lo propio.

“Mi compromiso está, por supuesto, en la defensa de los salarios de los universitarios, pero una muestra de que tiene que ser así, que tenemos que tener una mayor austeridad, lo haré con lo correspondiente de mi salario como Rector”, dijo Graue.

“El compromiso, como yo lo he dicho públicamente, es sumarme a este hecho

que hizo el Presidente de la República y que también mencionó el rector Graue, en la primer quincena del mes de enero, también el IPN, su director estará entregando la diferencia correspondiente del sueldo establecido.

“Nosotros también nos sumamos a esta propuesta que hace el Presidente de la República”, dijo Mario Alberto Casas.

Por su parte, el Rector de la Universidad Autónoma de Sinaloa (UAS), Juan Eulogio Guerra Liera, dio a conocer los detalles de la reunión.

“Fue coincidente el discurso y la disposición con lo que el señor Presidente el día de ayer (martes) asumió; el señor Presidente asume que fue un error, que se rectifican los montos.

“Esto lo agradecemos, lo reconocemos, creo que el presidente López Obrador salió a tiempo (...) y el día de hoy (ayer) lo que es esta Junta de Coordinación Política nos ratifica que hay la disposición y que así se hará.

“Esto es una excelente noticia, porque nos pone al

menos en el compromiso que hizo el entonces presidente electo frente a ANUIES”, expresó Guerra Liera.

Indicó que aunado a esto y ante señalamientos de

transparencia y honradez, de aplicación de recursos en las tareas nodales, hay el compromiso de parte de ANUIES, sustentado por todos los rectores, que en el

aspecto de financiamiento que se dará a las instituciones, éstas se comprometen a realizar una gestión racional, honesta y con rendición de cuentas.



Foro Internet

Marcelo Ebrard, titular de la Secretaría de Relaciones Exteriores.

Detecta Ebrard “error de dedo” en presupuesto a protección consular

EL UNIVERSAL

CIUDAD DE MÉXICO.- La disminución de poco más de 80 por ciento al proyecto de presupuesto destinado a la protección consular, se pudo deber a un error de dedo, consideró el secretario de Relaciones Exteriores, Marcelo Ebrard.

El proyecto de Presupuesto de Egresos de la Federación 2019 destinado para la Secretaría de Relaciones Exteriores (SRE), contempla una disminución de poco más de 80 por ciento para servicios consulares.

Para 2018 se contó con 836 millones 434 mil pesos y para el próximo año se solicitan 564 millones 35 mil pesos.

ESTRATEGIA

Por otra parte, el Gobierno de México presentó ayer la nueva política migratoria del país, la cual se basa en una estrategia de no contención y respeto a los Derechos Humanos.

La nueva política fue presentada por los secretarios de Gobernación, Olga Sánchez Cordero, y de Relaciones Exteriores, Marcelo Ebrard.

El subsecretario de Gobernación, Alejandro Encinas, advirtió que la nueva política migratoria es de Estado y responde estrictamente a los intereses de México.

“Vamos a hacer nuestra propia política migratoria: ordenada, regulada y segura, en pleno ejercicio de soberanía de nuestro país”, expresó.

El comisionado del Instituto Nacional de Migración, Gerardo Elías García, mencionó que la Tarjeta de Visitante Fronterizo que actualmente se otorga a nacionales de Guatemala y Belice para laborar en Quintana Roo, Tabasco y Chiapas, se ampliará a El Salvador y Honduras.

Además de que se integran Oaxaca y Yucatán para que los centroamericanos puedan laborar. Esta ampliación, subrayó, se podrá aplicar apenas se hagan cambios reglamentarios en la legislación.

VENDO CASA

AL NORTE DE LA CIUDAD

- Tres recámaras
- Sala comedor doble altura
- Pisos de primera
- Closets completos de madera
- Portón
- Jardín interior

INFORMES CEL. 312-166-12-11